

Pb 13



MEMORANDO N° UPMSJ-DIC-2016-026
D.M. Quito, 29 de Febrero de 2016

DE: Ing. Nicolay Castellanos
DIRECTOR DE INICITIVAS CIUDADANAS

PARA: Ing. Santiago Enríquez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

CC: Ing. Germán Valladares
DIRECTOR UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

ASUNTO: Sistematización Preguntas Rendición de Cuentas 2015 UPMSJ

Por medio del presente y en cumplimiento al trabajo encomendado a la Dirección de Iniciativas Ciudadanas, me permito adjuntar la sistematización de las preguntas realizadas por la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2015 realizada por la Unidad Patronato Municipal San José el día 25 de febrero del presente.

Atentamente,

Ing. Nicolay Castellanos
DIRECTOR DE INICIATIVAS CIUDADANAS

Nombre: Yonío Remondo
Fecha: 29/02/16 No.: Hora: 10:15

Nombre: Santiago Enríquez
Fecha: 29-02-16 No.: Hora: 10:10

**Sistematización Preguntas Rendición de Cuentas 2015 de la Unidad Patronato
Municipal San José**

Niñez.

- 1. ¿Se brindará atención médica en los Centros de Educación Inicial Municipal (CEMEIS)?**

Respuesta: Con los CEMEIS lo que se ha hecho desde que pasaron a ser parte de la Unidad Patronato Municipal San José es mejorar la atención global, se tiene una nutricionista que está a cargo de manejar los menús dentro de los Centros, se ha profesionalizado los equipos con parvularias y educadores, pero sobre todo se ha asegurado la gratuidad de este servicio. Es un camino largo que se tiene que seguir pero se cuenta con todo un equipo que trabajará para que el servicio sea integral, además se buscará realizar el acercamiento respectivo con la Secretaría de Salud para lograr una alianza que sirva para brindar servicios de atención médica a las niñas y niños de nuestros proyectos dedicados a la niñez.

- 2. ¿Si los Guagua Centros y los CEMEIS, van a brindar los mismos servicios?**

Respuesta: Los dos propician un modelo de desarrollo infantil con la aplicación de las mismas metodologías; sin embargo, los CEMEIS son un servicio que se maneja bajo la administración directa del Municipio, mientras que los Guagua Centros trabajan dentro de un enfoque comunitario por lo que la misma comunidad es quien está a cargo de sus servicios. En los dos espacios se brinda la misma atención integral a los niños para su correcto desarrollo, y en los dos casos se está buscando formas innovadoras de mejorar el servicio.

- 3. ¿Con qué brevedad serán cubiertas las necesidades de infraestructura de los CEMEIS?**

Respuesta: Dentro del plan de mantenimiento además de los 32 centros con los que ya contaba la Unidad Patronato Municipal San José, se ha incluido a los CEMEIS por lo que ya se ha levantado las necesidades de cada centro y se empezará cubrir las necesidades a la brevedad posible. Al ser fondos públicos se encuentran dentro del proceso de contratación pública, por ello se están realizando las revisiones y estudios pertinentes para cubrir con los requerimientos necesarios a cada proyecto.

4. **¿Al momento de reestructurar los equipos de trabajo en los CEMEIS, por qué no se realizó la consulta respectiva a los padres de familia al respecto? Ya que según lo manifiesta el participante existen casos que parvularias no demuestran el mismo interés y compromiso que otras.**

Respuesta: Se realizó una revisión de los perfiles, puesto que no todo el personal cumplía con la formación necesaria, esto con miras a mejorar la calidad de nuestro servicio y de atención a las niñas y niños, se profesionalizó el personal. Se tendrá en cuenta una participación más activa de los padres de familia al momento de realizar evaluación y movimientos futuros en el personal de cada centro.

Jóvenes

1. **¿Existen centros o servicios en el sector Centro Sur de la ciudad?**

Respuesta: En el sector sur existe actualmente la Casa Metro Juventudes Eloy Alfaro que comparte su espacio con la Casa Somos, servicio que está próximo a trasladarse al sector de la Magdalena con un espacio más amplio en donde se podrán ofrecer más servicios dedicados a la juventud. Todos los talleres que se imparten ahí son totalmente gratuitos, existe una amplia variedad y lo único que necesitan es acercarse con una copia de cédula, una foto tamaño carnet y una planilla de servicio básico del sector donde reside, lo que sirve para medir la sectorización de nuestros usuarios

2. **¿El Boulevard que en la actualidad se encuentra en construcción en el sector del Parque Bicentenario, afectará a las instalaciones del Circo Social? ¿Qué sucederá en caso de que así suceda?**

Respuesta: De acuerdo a conversaciones preliminares con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, la ubicación actual del Circo Social, no se vería afectada por la construcción del nuevo Boulevard, sin embargo se espera una confirmación de su parte al respecto, caso contrario alguna otra decisión sería informada de manera oportuna con la finalidad de analizar otras alternativas.

3. **¿Se ha considerado implementar un servicios de fisioterapia en el Circo Social? ya que por las actividades que se realizan dentro del mismo los usuarios están propensos a sufrir algún tipo de lesión.**

Respuesta: Se lo ha considerado, sin embargo al no ser competencia de la Unidad Patronato Municipal San José, en este tema de atención médica se buscara alternativas o algún tipo de alianza con instituciones del ámbito que

puedan prestar este tipo de servicio, se buscará afianzar esto este año. Además, es importante que siempre que se realiza un evento se cuenta con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Quito y la Cruz Roja por cualquier eventualidad.

Adulto Mayor.

1. ¿Por qué no se extiende la atención de salud en los puntos 60 y piquito?

Respuesta: Debido a que la Unidad Patronato Municipal San José al ser el ente ejecutor de las políticas sociales dentro el Distrito Metropolitano de Quito, no tiene la competencia en el manejo de dichos servicios, no obstante la Secretaría de Salud es quien lo realiza, sin embargo se analizará la posibilidad de realizar un acercamiento con ellos con la finalidad de buscar otras alternativas que faciliten el acceso a nuestros usuarios. Sin embargo se ha buscado extender la atención integral a los adultos mayores incluyendo atención visual con el convenio que tiene Unidad Patronato Municipal San José en el proyecto "Volver a Ver", el mismo que ya ha atendido a casi 4500 adultos mayores en intervenciones y atención visual

2. ¿Por qué se da la rotación de talleristas en los puntos 60 y piquito?

Respuesta: Luego de realizar una evaluación a talleristas se determina si es necesario una rotación o cambio en sus actividades, buscando siempre una mejora en los servicios que se brinda a los adultos mayores que forman parte del programa 60 y piquito. En otros casos los mismos talleristas dejan sus funciones u otros al no cumplir con el perfil establecido son cesados de sus actividades. Pero sobre todo se hace una rotación de talleristas para que los adultos mayores experimenten distintas metodologías en los talleres, dinamizando de esta forma los grupos y las actividades, esta rotación se hace en todos los sectores siempre cerrando los ciclos de cada taller para no dejarlos inconclusos.

3. Sobre los talleres de emprendimiento, ¿Qué tipo de beneficios pueden generarse con los mismos y qué tipo de inversión se van a realizar?

Respuesta: Se busca brindar la mejor atención a través de distintos talleres, como es el caso del taller de emprendimiento el cual ha dado muy buenos resultados. Se van a continuar realizando los talleres de emprendimiento y se abrirán nuevas oportunidades para que más usuarios puedan llevar a cabo sus proyectos. Se realizará un análisis para determinar qué tipo de inversión se llevará a cabo y el impacto que este tendría de acuerdo a cada temática de emprendimiento.

4. **En el CDC Calderón existen espacios que deberían ser mejor aprovechados en las actividades que se llevan a cabo de 60 y piquito.**

Respuesta: Se llevará a cabo un análisis y un acercamiento con la EPMMOP con la finalidad de realizar la restructuración de ciertos espacios en los espacios destinados a las actividades del 60 y piquito.

5. **¿Por qué se limitó al Adulto Mayor a recibir únicamente talleres enfocados a manualidades y expresión corporal y ya no se los vincula en lo laboral, económico y social? Según lo manifestado, anteriormente se les vinculaba en otro tipo de espacios de capacitación como sexología y género pero ahora solo se da talleres dos horas y se puede percibir cierta discriminación hacia el adulto mayor.**

Respuesta: Para el presente período se continuarán con los talleres de emprendimiento e impulso de proyectos, además se analizará la posibilidad de llevar a cabo diferentes talleres con otro tipo de enfoque y de diferentes temática de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

Otras Temáticas

1. **En caso de que los niños de la Casa de la Niñez 1 sufran algún tipo de percance médico, puedan ser atendidos en alguna Unidad Municipal de Salud aledaña con ciertos beneficios al ser usuarios de de proyectos de la UPMSJ**

Respuesta: El proceso de atención por parte de las Unidades Municipales de Salud es el mismo para todas las personas que deseen ser atendidas, en el caso de beneficiarios de los proyectos de la UPMSJ es la misma situación. Sin embargo se tratará de realizar un acercamiento con la Secretaría de Salud para buscar alternativas al respecto.

2. **De qué manera se puede mejorar la atención médica en el Hogar de Vida 2, en especial con atenciones específicas como en el caso de servicios odontológicos.**

Respuesta: Debido a que la Unidad Patronato Municipal San José al ser el ente ejecutor de las políticas sociales dentro el Distrito Metropolitano de Quito, no tiene la competencia en el manejo de dichos servicios, no obstante la Secretaría de Salud es quien lo realiza, sin embargo se analizará la posibilidad de llevar a cabo un acercamiento con ellos con la finalidad de buscar otras alternativas que faciliten el acceso a nuestros usuarios. Además, este año se cuenta con un mayor presupuesto este año, y con eso se espera mejorar este servicio.

Otras preguntas relacionadas con la UPMSJ

1. **¿Qué sucederá con el presupuesto para el 2016, tomando en cuenta la situación económica del país?**

Respuesta: El presupuesto para el presente año aumentó de USD 12 millones a USD 24 millones el cual ya ha sido asignado, dicho presupuesto será ejecutado durante el presente período y se mostrará sus resultados tal cual se lo hizo para el año 2015.

2. **¿Cuáles son las expectativas de la Unidad Patronato Municipal San José para el año 2016?**

Respuesta: El principal objetivo de la Unidad Patronato Municipal San José para el año 2016 es el de continuar brindando y mejorando los servicios que actualmente ofrece a la comunidad en especial a los sectores que son considerados los de mayor vulnerabilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Cumplir a cabalidad con las políticas sociales y defender los derechos de sus beneficiarios. De la misma manera, uno de los principales objetivos es el de tener mayor cobertura de nuestros proyectos, la creación y ejecución de nuevos programas que estén a favor de la ciudadanía en aspectos sociales, trabajando en conjunto con otras dependencias municipales como es el caso de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana quien tiene a su cargo las Casas Somos en las cuales se busca implementar actividades tanto para adultos mayores, jóvenes y niños; logrando así una mayor cobertura.

Comentarios y Sugerencias:

- Es necesario tomar en cuenta la necesidad de un apoyo en el área de Salud en todos los proyectos de la Unidad Patronato Municipal San José.
- Se sugirió aumentar talleres en algunos puntos 60 y piquito, para que los adultos mayores tengan mayores oportunidades de aprender y enseñar dando a conocer lo que pueden hacer desde sus experiencias de vida.
- Se agradeció la gestión que realiza la Unidad Patronato Municipal San José a favor de los grupos vulnerables de la Ciudad, participando en esta rendición de cuentas usuarios de 60 y piquito, Guaguas Centros, CEMEIS, Casa del Respiro, Circo Social quienes expresaron su agradecimiento a las autoridades presentes, y a la Alcaldía de Quito.
- Se expresó que se han visto cambios en los CEMEIS desde que pasaron a ser parte de la Unidad Patronato Municipal San José, en cuanto a nutrición y servicios.

Preguntas que no fueron respondidas al ser entregadas luego de finalizada la Rendición de Cuentas

- 1. En Punto 60 y piquito Calderón se realizan actividades de gimnasia y expresión corporal, sin embargo las máquinas que utilizan se encuentran casi inservibles, se pretende realizar una renovación de los mismos?**
- 2. En el programa de contrataciones se incluye al personal de 60 y piquito?**
- 3. Por qué en el proyecto Adole Isis, no existe atención médica? ya que la coordinadora al acercarse al subcentro de salud no logra conseguir turnos con la brevedad posible.**